

De la ciudad industrial al territorio agroindustrial y turistificado. El papel de la planificación en las dinámicas de transformación urbano-territorial en la Región de Murcia

From the industrial city to the agroindustrial and touristified territory. The role of planning in urban-territorial transformation dynamics in Region of Murcia

DOI: 10.20868/ciur.2022.143.5005

* Andrés Viedma-Guiard es Arquitecto por la UPCT, Máster en Planeamiento Urbano y Territorial y doctorando en el Programa en "Sostenibilidad y Regeneración Urbana" de la Universidad Politécnica de Madrid.

andres.viedma.guiard@upm.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3738-5031> (Andrés Viedma-Guiard)

DESCRIPTORES:

Transformaciones urbano-territoriales / planificación urbanística / neoliberalización

KEY WORDS:

urban-territorial transformations / urban planning /neoliberalism

RESUMEN:

Esta comunicación tiene como objeto el origen y planteamiento metodológico de una investigación predoctoral en desarrollo, que aborda las principales transformaciones urbano-territoriales de la Región de Murcia en las últimas décadas y su relación con las dinámicas socioeconómicas y políticas en un contexto de neoliberalización, evaluando el papel del planeamiento urbanístico y la ordenación territorial en su implementación, con especial atención al desarrollo territorial de la agroindustria destinada a la exportación, los procesos de urbanización y el modelo turístico litoral.

El análisis de estos procesos y de su papel en el colapso medioambiental posibilita el desarrollo de un diagnóstico integral que identifique cuáles son las líneas de actuación posibles desde el planeamiento urbano y territorial, permitiendo poner en marcha estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático para hacer frente a la transición ecológica en la Región de Murcia desde parámetros de eficacia medioambiental y justicia social.

ABSTRACT:

The purpose of this communication is the origin and methodological approach of a predoctoral research in development, which addresses the main urban-territorial transformations of the Region of Murcia in recent decades and their relationship with socioeconomic and political dynamics in a context of neoliberalization, evaluating the role of urban and territorial planning in its implementation, with special attention to the territorial development of agro-industry for export, urbanization processes and the coastal tourism model.

The analysis of these processes and their role in the environmental collapse makes possible the development of an integral diagnosis that identifies the possible lines of action from the urban and territorial planning, allowing the implementation of mitigation and adaptation strategies to climate change to face the ecological transition in the Region of Murcia from parameters of environmental efficiency and social justice.

1 INTRODUCCIÓN

La Región de Murcia me parece la zona de sacrificio más fuerte que tenemos dentro de la península. Es un lugar en donde la agricultura industrial está esquilmando el agua subterránea y genera importantísimas cuotas de contaminación. Es un lugar en donde la vida humana se precariza a pasos agigantados, junto al territorio que la sostiene.

Yayo Herrero, 2022.¹

La noción de que cada sociedad y cada modo de producción tiene sus propios mecanismos de producción del espacio (Lefebvre, 2013) se define a partir de dos elementos entrelazados: "industrialización y urbanización, crecimiento y desarrollo, producción económica y vida social" (Lefebvre, 1969, p. 23). De esta manera, el funcionamiento y evolución del sistema socioeconómico y de los modos de producción se relacionan directamente con la organización y desarrollo del espacio urbano, la transformación y utilización del territorio y la huella sobre los espacios naturales. Estas configuraciones, denominadas por David Harvey como arreglos espaciales (*spatial fix*), tienen como objetivo el sostenimiento de las condiciones necesarias para la acumulación de capital (Harvey, 2011, p. 5).

La identificación de los diferentes ciclos históricos del capitalismo realizada por Giovanni Arrighi y las sucesivas hegemonías mundiales sobre las que se organiza (Arrighi, 2014) señala el papel clave de los periodos de transición entre un régimen y otro. Desde perspectivas ecológicas críticas, Jason W. Moore define las geografías históricas del capitalismo como una serie de regímenes sucesivos de ecología-mundo que establecen relaciones y normas firmes de producción y reproducción que organizan la interacción entre capital, trabajo y naturaleza (Moore, 2020). En estas transiciones, el agotamiento y la restricción en la acumulación del capital llevan a la activación de revoluciones ecológico-mundiales, que, a partir de nuevas configuraciones de capital, ciencia y poder (Moore, 2020, p. 181), llevan a cabo una reestructuración geográfica en profundidad, como señalan Neil Brenner y Nik Theodore:

El capitalismo deja obsoletos los marcos geográficos que va creando y de los que depende su propia reproducción y expansión (...) En periodos de crisis, los marcos heredados de la organización territorial capitalista pueden ser desestabilizados

¹ Babiker, Sarah (6 de enero, 2022). Yayo Herrero: "El gran reto es generar diferentes formas comunitarias en unas culturas absolutamente individuales". El Salto. Disponible en <https://www.elsaltodiario.com/ecofeminismo/yayo-herrero-gran-reto-generar-diferentes-formas-comunitarias-en-culturas-absolutamente-individuales>

conforme el capital intenta trascender infraestructuras socioespaciales y sistemas de relación de clases que ya no proveen una base segura para una acumulación sostenida (Brenner & Theodore, 2012, p. 121)

En esta alternancia entre episodios periódicos de acumulación de capital y colapsos sistémicos en forma de crisis, se disparan “fases intensas de destrucción creativa” como mecanismos de regulación de las contradicciones internas del capitalismo (Harvey, 2019), en los que la intervención estatal cobra gran importancia. Si bien el neoliberalismo se constituye como una teoría económica en la que el papel del Estado es preservar el libre funcionamiento del mercado manteniendo la mínima intervención estatal, la realidad es bastante diferente. Frente a este modelo teórico, se contraponen el concepto de *neoliberalismo realmente existente* para poder señalar el “carácter contradictorio y destructivo de las políticas neoliberales” (Brenner & Theodore, 2012, p. 353) y las “vías de reestructuración económico-políticas local y nacionalmente específicas que sustentan las geografías del neoliberalismo realmente existente” (Brenner & Theodore, 2012, p. 357), a través de mecanismos de localización neoliberal que han modificado completamente los procesos de reestructuración urbana y territorial y el desarrollo de las políticas urbanas y territoriales.

La modificación de los paradigmas políticos y económicos a partir del llamado giro neoliberal de los años 70 ha transformado completamente la relación entre territorios, instituciones y economías, en un sistema dominado por la “circulación acelerada de personas, mercancías, capital, dinero, identidades e imágenes a través del espacio global” (Brenner, 1999, p. 432) y que ha sido denominado globalización. Si bien la globalización suele identificarse como un proceso de desterritorialización, es decir, de pérdida de relación con el espacio y el territorio hacia un espacio abstracto y global; la lectura del neoliberalismo globalizado como una “reconfiguración y re-escalamiento de formas de organización territorial” (Brenner, 1999, p. 432) permite entender mejor la producción de configuraciones espaciales que soportan y aseguran este nuevo modelo económico y espacial.

El proceso de reconfiguración espacial del neoliberalismo se ve acompañado de una reestructuración de los sectores productivos, especialmente el industrial, activándose procesos de deslocalización hacia otros territorios como consecuencia de “las nuevas formas de movilidad del capital a nivel supranacional” (Brenner, 2017a, p. 83) en busca de un nuevo arreglo espacial más provechoso. Esta deslocalización es provocada por el *desarrollo espacial desigual*, con las diferencias salariales y de renta potencial entre unos territorios y otros como detonante principal (Smith, 2015).

El proceso de reestructuración industrial que acompaña al impacto del neoliberalismo en los países del Norte Global desata una intensa crisis económica en las regiones que hasta entonces habían funcionado como focos de producción industrial, siendo necesaria la puesta en marcha de alternativas laborales y productivas para estos territorios. El impacto del proceso de reestructuración industrial afectó especialmente al sur de Europa, cuyo desarrollo industrial previo había sido más débil, empujándolo hacia una economía basada en la especulación urbanística y en el desarrollo del sector turístico y de servicios. Las ciudades y los territorios se enfocan así hacia el turismo y la especulación inmobiliaria como principal

mecanismo de supervivencia económica en un escenario postindustrial, lo que se complementa con la financiarización de la economía y la dependencia del sistema inmobiliario, como ya anticipaba Lefebvre en 1974:

Los bordes del Mediterráneo se han ido convirtiendo en el espacio de ocio de la Europa industrial. (...) Espacio de placer, espacio de no-trabajo, los contornos del Mediterráneo se integran así en la división social del trabajo. Se instala en ellos un neocolonialismo que se manifiesta en lo social y en lo económico, pero igualmente en el plano arquitectónico y urbanístico. (Lefebvre, 2013, p. 116)

En paralelo, la transformación de la producción alimentaria hacia un modelo de agroindustria globalizada se basa en una nueva fase de capitalización, fundamentada en el desarrollo de la biotecnología, el uso de fertilizantes petroquímicos, las infraestructuras hídricas y una nueva expansión de la acumulación por apropiación, que desplaza los sistemas agroalimentarios de la agricultura familiar y localizada a las grandes explotaciones agrícolas destinadas a la exportación (Moore, 2020, pp. 294–310).

Resulta importante encuadrar estos dos ejes de transformación (el desarrollo agroindustrial y el urbanismo expansivo) en el mecanismo capitalista de la acumulación por desposesión (Harvey, 2019, p. 169), que permite el enriquecimiento de las capas de población más ricas a costa de la masa de la población, disparando la desigualdad en las últimas décadas. La transformación de la estructura socio-productiva de las regiones agrícolas con el empobrecimiento de los pequeños productores, la explotación de las comunidades migrantes como mano de obra jornalera o la expulsión de las clases populares de los espacios históricos de la ciudad para su gentrificación y turistificación, entre otras, son dinámicas existentes en el caso de estudio, la Región de Murcia, y que se encuadran en esta acumulación por desposesión, funcionando como catalizadores de la segregación urbana, la injusticia socioespacial y el desequilibrio urbano-territorial.

2 HIPÓTESIS, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

La presente propuesta tiene como objetivo estudiar las principales transformaciones urbano-territoriales de la Región de Murcia en las últimas décadas y su relación con las dinámicas de neoliberalización planteadas previamente, evaluando el papel del planeamiento urbanístico y la ordenación territorial en la implementación de un nuevo modelo económico en la zona tras el colapso industrial de los años 1985-1993. Este nuevo modelo se fundamenta en dos ejes: por un lado, el desarrollo de la agroindustria intensiva a partir de la transformación de los terrenos agrícolas de secano en regadío, apoyada en las políticas del agua y el desarrollo de mercados agroalimentarios transnacionales; por otro, la aceleración de los procesos de urbanización y turistificación del territorio, ya sea en los entornos periurbanos, en amplias áreas turísticas del litoral o en procesos de transformación de los cascos históricos, con dinámicas urbano-territoriales basadas en el desarrollo urbanístico especulativo.

La principal hipótesis es, por consiguiente, que el urbanismo y la ordenación territorial han tenido un papel determinante e indispensable en las dinámicas de reconfiguración territorial neoliberal señaladas, siendo clave la implementación por los diferentes marcos normativos e instrumentos de planificación e intervención en el espacio: legislación estatal y autonómica, planes de ordenación territorial, planeamiento municipal, documentos estratégicos, programas de regeneración urbana, proyectos de desarrollo urbano...

De esta manera, la metodología de trabajo que se está desarrollando se centra en el análisis de los elementos que componen la planificación de este periodo, cartografiando su impacto y consecuencias sobre la estructura urbano-territorial de la Región de Murcia y su interrelación con las transformaciones del sistema socioeconómico en el contexto de neoliberalización, componiendo así un análisis integral y multiescalar de estos procesos, que combine las diferentes escalas espaciales con el desarrollo temporal para poder reconstruir y mapear las dinámicas de transformación de las áreas analizadas, sus consecuencias a corto, medio y largo plazo y su relación con los procesos de degradación medioambiental, pérdida de resiliencia frente al cambio climático y agravamiento de las fracturas socioeconómicas y la injusticia socioespacial.

Esta metodología que combina el análisis del pasado con la definición de estrategias hacia el futuro desde la situación presente fue denominada por Lefebvre como "método progresivo-regresivo":

"Por una parte, debemos mirar al pasado y utilizar un enfoque histórico para comprender cómo ha llegado a materializarse el presente, identificando las fuerzas y mecanismos que han forjado la realidad urbana a través del tiempo; por otra parte, debemos mirar al futuro, a lo posible, y volver después al presente para delinear las sendas que nos orientarían hacia diversas trayectorias virtuales". (Sevilla-Buitrago, 2022, p. 21)

Por consiguiente, es la conjunción entre las dinámicas socioeconómicas, las transformaciones urbano-territoriales y los instrumentos de planificación en las últimas décadas es el punto de partida que nos permite identificar y abordar los principales conflictos medioambientales y sociales existentes en la actualidad en el territorio de la Región de Murcia, con el objetivo de trazar las líneas de actuación posibles y deseables hacer frente a la transición ecológica desde el planeamiento urbano y territorial.

3 LAS TRANSFORMACIONES URBANO-TERRITORIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA: DE LA CIUDAD INDUSTRIAL AL TERRITORIO AGROINDUSTRIAL Y TURISTIFICADO

En el contexto de la Región de Murcia, la incidencia de las transformaciones urbanas y territoriales descritas previamente ha sido especialmente intenso. En primer lugar, el desarrollo parcial de la industria regional, con el puerto de Cartagena y las explotaciones mineras del litoral como principal foco productivo (Rodríguez-Alonso & Hernández-Aja, 2013), comienza con una primera fase de industrialización temprana,

derivada de la militarización de la ciudad de Cartagena como capital del Departamento Marítimo del Mediterráneo. Le sigue el desarrollo a partir de 1840 de la industria minero-metalúrgica, iniciado por la liberalización de la industria extractiva y el crecimiento de la demanda exterior de mineral por la rápida industrialización en Gran Bretaña y Europa Occidental, fundamentando el desarrollo de este sector en Cartagena sobre las exportaciones, a través de un modo de industrialización subcolonial (Andrés Sarasa, 1987, p. 207).

El desarrollo del puerto de Cartagena y el crecimiento de la minería y la industria hicieron que la ciudad de Cartagena tuviese un alto grado de industrialización en comparación con otras ciudades del entorno, que se mantuvo durante la dictadura franquista por los intentos de fortalecimiento de la industria estatal, a través de organismos como el Instituto Nacional de Industria durante el periodo autárquico, con la construcción de la refinería de Escombreras y el desarrollo de los astilleros, las plantas de fertilizantes y las metalúrgicas de zinc, plomo y plata relacionadas con la explotación minera, que siguen creciendo en este periodo.

El impacto del neoliberalismo y el inicio de los procesos de relocalización industrial en España a finales de los años 80 y principios de los 90 provocó colapso en cadena de todos los sectores industriales desató una profunda crisis social en la ciudad, al estar bajo amenaza más de 30.000 empleos directos e indirectos (Rocamora, 1992) y un aumento de la tasa de paro de 15'83% al 21'04% en dos años (Colino Sueiras, 1993). Los sindicatos obreros comenzaron una larga campaña de manifestaciones y huelgas, que se mantuvieron entre los años 1991 y 1993 y en las que llegaron a incendiar la Asamblea Regional, sede del parlamento autonómico de la Región de Murcia, el 3 de febrero de 1992.

En paralelo, se había comenzado a desarrollar la agricultura intensiva y la ampliación de los terrenos de regadío hacia zonas tradicionalmente de secano, impulsada por la llegada del trasvase Tajo-Segura en 1979, junto al crecimiento del turismo litoral iniciado en el tardofranquismo desarrollista. El colapso económico ante la reestructuración industrial lleva a buscar alternativas productivas en la Región, lo que acelera el desarrollo de la agricultura intensiva y las exportaciones agroalimentarias, además del desarrollo urbanístico especulativo en las áreas periurbanas y en el litoral turístico, iniciando una intensa conversión de la estructura urbano-territorial en la Región de Murcia.

Estos procesos de transformación urbano-territorial se acompañan en el Estado español por la ampliación desde la llegada de la democracia del sistema normativo y técnico de la planificación urbanística. Si bien el desarrollo de los Planes Generales de Ordenación Urbana se inicia en el franquismo tras la Ley de Suelo de 1956; la aprobación de nueva normativa estatal, la asunción de la mayor parte de las competencias urbano-territoriales por las Comunidades Autónomas, la redacción de las diferentes legislaciones autonómicas y la puesta en marcha de instrumentos de ordenación territorial y planeamiento municipal activan los procesos de transformación urbanística en las diferentes escalas administrativas y territoriales.

Precisamente son los instrumentos de planeamiento desarrollados en este periodo los que activan estos procesos en la Región de Murcia, ya sean desde la legislación

estatal (las leyes de suelo de 1990 y 1992), autonómica (Ley 5/1986, 10/1995 y 4/1992) o los numerosos Planes Generales Municipales de Ordenación en municipios de la Región de Murcia aprobados en los años 80 y 90. Conviene señalar la tardanza en el desarrollo de instrumentos de ordenación territorial por la CARM, ya que las Directrices y Planes de Ordenación del Territorio no comienzan a aprobarse hasta los años 2000 y hasta la actualidad solamente han regulado el litoral (2004), el suelo industrial (2006), los recursos minerales (2019) y algunas comarcas del territorio regional, aunque estas dos últimas sin aprobación definitiva. La falta de unos instrumentos de ordenación territorial completos y desarrollados desde la perspectiva de la sostenibilidad han incidido en las problemáticas relacionadas con los cambios de uso de suelo o el desarrollo urbanístico expansivo, al estar ausente la mirada integral y amplia de la escala territorial.

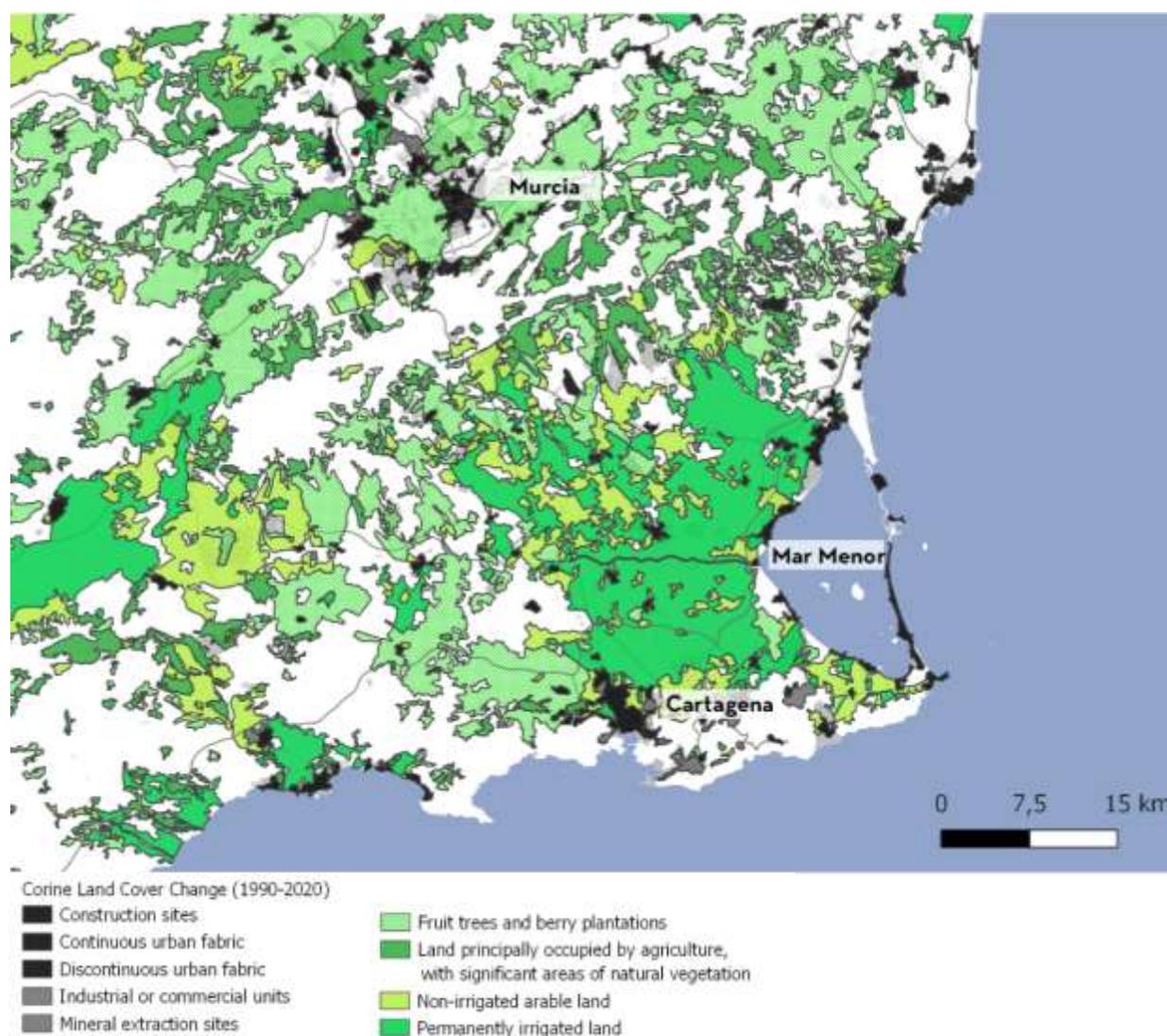


Figura 1. Suelos de uso agrícola, residencial o industrial en el Campo de Cartagena.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Corine Land Cover Change (1990-2020).

De manera análoga al resto del país, los diferentes ciclos expansivos a lo largo de la segunda mitad del siglo XX han impulsado el crecimiento urbanístico en la periferia de los núcleos urbanos de la Región, teniendo especial relevancia el *boom inmobiliario* de los años 2000. La aprobación a nivel estatal en 1998 de la Ley de Régimen de Suelo plantea una fuerte liberalización del sector a través de un fuerte cambio de paradigma en la clasificación de suelo, al convertir en urbanizable todo aquello que no tenga un régimen de protección específica, abriendo la puerta al desarrollo residencial desmedido. La legislación autonómica sigue el mismo impulso con la Ley 1/2001, de 24 de abril, del Suelo de la Región de Murcia, acelerando la transformación de suelos naturales o agrícolas para su desarrollo urbanístico más allá de las necesidades demográficas reales y de los criterios de sostenibilidad medioambiental. Los PGMO desarrollados bajo esta ley continúan y aumentan la liberalización del suelo, el crecimiento urbano desmedido y la transformación de usos de suelo en zonas con alto valor ecosistémico.

El impacto de la urbanización expansiva trae consigo la intensa transformación de las áreas de regadío tradicional en entornos periurbanos, con la Huerta de Murcia como máximo exponente (Martí Ciriquíán & Moreno Vicente, 2014; Mata Olmo & Fernández Muñoz, 2007; Ros Sempere & García Martín, 2016). Mientras estas zonas de regadío tradicional se ven amenazadas y fracturadas, la reconversión a gran escala de suelos de secano en amplias áreas de regadío industrial ha modificado completamente el territorio en zonas como el campo de Cartagena o el valle del Guadalentín (Grindlay Moreno & Lizárraga Mollinedo, 2012; Pedraza et al., 2015), como puede observarse en la Figura 1. De esta manera, la fractura de los sistemas agroalimentarios territorializados en ámbitos periurbanos, basados en la soberanía alimentaria y la proximidad, es sucedida por sistemas globalizados de producción a gran escala para la exportación de alimentos, que tienen mayores emisiones de carbono asociadas a la producción y el transporte, además de utilizar a las comunidades migrantes como mano de obra en condiciones laborales extremadamente vulnerables (Foro Ciudadano de la Región de Murcia, 2013; Fundación Cepaim, 2018).

Por otra parte, si bien la presencia de la industria y la minería en el litoral habían retrasado el desarrollo turístico residencial entre los años 1960 y 1980, el nuevo impulso producido por la terciarización de la economía y el auge de la especulación inmobiliaria tras la reestructuración industrial ha potenciado también la urbanización de amplios sectores del territorio litoral regional iniciada en el desarrollismo franquista, tanto en la propia costa como con el desarrollo de urbanizaciones turísticas aisladas en el interior de las comarcas costeras (García Martín & Carcelén-González, 2020; Vera & Espejo, 2006). Este desarrollo urbanístico de los suelos litorales y de amplios sectores en el interior de estas comarcas guarda relación directa con la liberalización del suelo y los planteamientos extensivos de las diferentes leyes estatales y autonómicas, que posibilitaron la calificación de suelos urbanizables por los planes generales municipales (Foro Ciudadano de la Región de Murcia, 2013).

4 CRISIS CLIMÁTICA, COLAPSO ECOLÓGICO Y VULNERABILIDAD TERRITORIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

Las problemáticas urbanas y territoriales en la Región de Murcia relacionadas con el cambio climático y la crisis ecológica son extremadamente amplias. Además de los conflictos medioambientales derivados del impacto de la urbanización sobre los ecosistemas preexistentes; el aumento de la intensidad y frecuencia de las inundaciones en el arco mediterráneo en las últimas décadas (Gilabert & Llasat, 2018) ha provocado graves catástrofes en la Región, con especial incidencia en el arco del Mar Menor, el valle del Guadalentín y los tramos bajos del río Segura. La transformación de la estructura hídrica del territorio, ya sea por las propias medidas desarrolladas de prevención de inundaciones, el aumento de la escorrentía por la transformación de las terrazas de secano o por la modificación y entubamiento de las redes hídricas de regadío tradicional; se une a la ocupación residencial de zonas inundables por el crecimiento urbanístico desenfrenado, lo que ha aumentado la vulnerabilidad y peligrosidad ante los episodios de inundación y señalado el fracaso de buena parte de las medidas de ordenación del territorio para la prevención de inundaciones (Pérez Morales et al., 2015).

El proceso de transformación de nuevos suelos de regadío industrial ha generado una compleja situación medioambiental, al llevar la cuenca hidrográfica del Segura a una situación de estrés hídrico y sobreutilización de los acuíferos, además de desatar el actual colapso medioambiental del Mar Menor por la contaminación por nitratos derivados de la agricultura (Instituto Español de Oceanografía, 2020), teniendo lugar el último episodio de anoxia y muerte masiva de peces en agosto de 2021. Además, la proliferación de explotaciones de ganadería intensiva (macro-granjas) supone también una amenaza medioambiental, tanto por el impacto paisajístico y territorial como por la contaminación de los acuíferos por los residuos generados.

El impacto medioambiental de la agroindustria y los conflictos interterritoriales en torno a los trasvases hídricos se agudizarán en un contexto de subida de las temperaturas y descenso de las precipitaciones. De igual manera, las subidas del nivel del mar por el cambio climático ponen en peligro amplias áreas urbanizadas del litoral regional, siendo necesario el estudio en profundidad de medidas de mitigación y adaptación a esta nueva realidad. La necesidad de activar actuaciones de retirada estratégica preventiva en los núcleos urbanos litorales plantea complejas situaciones, tanto en el ámbito social y económico como en la propia gestión urbanística de la retirada, al generar nuevos conflictos para los que resulta necesario evaluar si la normativa urbanística actual ofrece marcos legales válidos. La exploración de las diferentes posibilidades de actuación y los nuevos mecanismos de gestión urbanística aplicadas al territorio litoral regional resulta de gran importancia de cara a la implementación de medidas de adaptación al cambio climático.

Toda esta serie de problemáticas medioambientales y sociales se van a ir complicando aún más en el contexto de la crisis climática. El último avance del próximo informe del IPCC señala en sus observaciones y proyecciones para el área mediterránea el aumento de las sequías, la desertificación y los incendios debido al aumento de las temperaturas extremas y la disminución del total de precipitaciones,

además de señalar el ya comentado impacto de la subida del nivel del mar (IPCC, 2021). El empeoramiento de las condiciones climatológicas dificulta aún más la puesta en marcha de las estrategias de adaptación y mitigación, como señalan los estudios europeos al indicar que la Región de Murcia está entre las regiones europeas más vulnerables al cambio climático, además de ser las que tienen una menor capacidad de adaptación y resistencia al impacto de este (ESPON Programme, 2011), lo que vuelve a señalar la urgencia y necesidad de ampliar los conocimientos existentes desde perspectivas científico-técnicas.

5 CONCLUSIONES

De esta manera, el presente proyecto busca analizar el papel del planeamiento y la ordenación del territorio en los procesos de transformación urbano-territorial de la Región de Murcia en las últimas décadas, y su relación con las dinámicas de neoliberalización, desarrollando una metodología de revisión de los documentos urbanísticos y de análisis integral y multiescalar de estos procesos, que combine las diferentes escalas espaciales con el desarrollo temporal para poder reconstruir y mapear las dinámicas de transformación de las áreas analizadas, sus consecuencias a corto, medio y largo plazo y su relación con los procesos de degradación medioambiental y pérdida de resiliencia frente al cambio climático.

Así, se busca identificar las principales problemáticas medioambientales y sociales presentes en la actualidad en la estructura urbana y territorial de la Región de Murcia, su vinculación a las transformaciones sufridas en el periodo anterior y los principales conflictos existentes en la puesta en práctica de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, realizando un mapa-diagnóstico integral de estas problemáticas.

Únicamente a partir de este tipo de análisis podemos definir las principales líneas de actuación necesarias y posibles en el planeamiento urbano y territorial para la transición ecológica en la Región de Murcia, desde una perspectiva socialmente justa y medioambientalmente sostenible. Resulta clave identificar las posibilidades y limitaciones de los marcos legislativos y los instrumentos de planificación y ordenación actuales para la implementación y puesta en marcha de la transición ecológica en el contexto de la CARM, además de las similitudes y diferencias con la implementación en otros territorios.

6 BIBLIOGRAFÍA

Andrés Sarasa, J. L. (1987). La industrialización portuaria de Cartagena, su proceso y perspectivas. *Anales de Historia Contemporánea*, 6, 201–222.

Arrighi, G. (2014). *El largo siglo XX: dinero y poder en los orígenes de nuestra época*. Akal.

Brenner, N. (1999). Globalisation as reterritorialisation: The re-scaling of urban governance in the European union. *Urban Studies*, 36(3), 431–451. <https://doi.org/10.1080/0042098993466>

Brenner, N., & Theodore, N. (2012). Cities and the geographies of “actually existing neoliberalism.” *Spaces of Neoliberalism: Urban Restructuring in North America and Western Europe*, 350–379. <https://doi.org/10.1002/9781444397499.ch1>

Colino Sueiras, J. (1993). *Estructura Económica de la Región de Murcia*. Civitas Ediciones.

ESPN Programme. (2011). Climate Change and Territorial Effects on Regions and Local Economies.

Foro Ciudadano de la Región de Murcia. (2013). Del nacionalismo hidráulico a la quimera del ladrillo: el caso de la Región de Murcia. In Observatorio Metropolitano de Madrid (Ed.), *Paisajes devastados. Después del ciclo inmobiliario: impactos regionales y urbanos de la crisis* (pp. 389–430). Traficantes de Sueños.

Fundación Cepaim. (2018). Aproximación a la magnitud del fenómeno de los asentamientos de inmigrantes en España.

García Martín, F. M., & Carcelén-González, R. (2020). Territorio y turismo en la Costa Cálida . Del consumo voraz al tsunami no costero , 1960- 2020 . *Evolución y dinámicas de las formas del turismo en la Región de Murcia*. 8, 31–50. <https://doi.org/10.14198/i2.2020.2.03>

Gilabert, J., & Llasat, M. C. (2018). Circulation weather types associated with extreme flood events in Northwestern Mediterranean. *International Journal of Climatology*, 38(4), 1864–1876. <https://doi.org/10.1002/JOC.5301>

Grindlay Moreno, A. L., & Lizárraga Mollinedo, C. (2012). Regadío y territorio en la Región de Murcia: evolución y perspectivas de futuro. *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales* (CyTET), 44(172), 281–298.

Harvey, D. (2011). Crises , Geographic Disruptions and the Uneven Development of Political Responses. *Economic Geography*, 87(1), 1–22.

Harvey, D. (2019). El neoliberalismo como destrucción creativa. In N. Benach & A. Albet (Eds.), *David Harvey: la lógica geográfica del capitalismo* (pp. 148–186). Icaria.

Instituto Español de Oceanografía. (2020). Informe de evolución y estado actual del Mar Menor en relación al proceso de eutrofización y sus causas.

IPCC. (2021). Regional fact sheet - Europe (6th Assessment Report, Working Group I: The Physical Science Basis).

Lefebvre, H. (1969). *El derecho a la ciudad*. Península.

Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing.

Martí Ciriquián, P., & Moreno Vicente, E. (2014). La transformación urbana y territorial de la ciudad de Murcia y su entorno (1977-2010). *Estudios Geográficos*, 75(276), 261–309. <https://doi.org/10.3989/ESTGEOGR.201407>

Mata Olmo, R., & Fernández Muñoz, S. (2007). La Huerta de Murcia: landscape guidelines for a peri-urban territory. *Landscape Research*, 29(4), 385–397. <https://doi.org/10.1080/0142639042000289028>

Moore, J. W. (2020). *El capitalismo en la trama de la vida. Ecología y acumulación de capital*. Traficantes de Sueños.

Pedraza, A. C., Díaz, A. R., & Soto, I. E. (2015). Cambios paisajísticos y efectos medioambientales debidos a la agricultura intensiva en la Comarca de Campo de Cartagena-Mar Menor (Murcia). *Estudios Geográficos*, 76(279), 473–498. <https://doi.org/10.3989/ESTGEOGR.201517>

Pérez Morales, A., Gil Guirado, S., & García Martín, F. M. (2015). Veinte años de protección de cauces en el litoral de la Región de Murcia (1994-2014). Evaluación de la eficiencia de las medidas de Ordenación del Territorio. *Anales de Geografía de La Universidad Complutense*, 35(1), 169–185. https://doi.org/10.5209/REV_AGUC.2015.V35.N1.48968

Rocamora, J. (1992, February 5). La crisis de Cartagena afecta a 500 empresas y puede destruir 30.000 empleos, según el alcalde. *El País*.

Rodríguez-Alonso, R., & Hernández-Aja, A. (2013, November). El litoral como espacio productivo. El caso de Cartagena. Congreso “Smart Regions for a Smarter Growth Strategy” en Oviedo.

Ros Sempere, M., & García Martín, F. M. (2016). *Cinco palmos 1929-2015. Transformación de usos del suelo en la Huerta de Murcia*. Universidad Politécnica de Cartagena.

Sevilla-Buitrago, Á. (2022). Introducción. In H. Lefebvre (Ed.), *La revolución urbana*. Alianza Editorial.

Smith, N. (2015). Hacia una teoría del desarrollo desigual: la escala espacial y el vaivén del capital. In L. M. García Herrera & F. Sabaté Tel (Eds.), *Neil Smith: Gentrificación urbana y desarrollo desigual* (pp. 148–190). Icaria.

Vera, J. F., & Espejo, C. (2006). El papel de los instrumentos de planificación en las dinámicas productivas y territoriales: las directrices y el Plan de Ordenación del Litoral de la Región de Murcia. *Gobernanza Territorial En España: Claroscuros de Un Proceso a Partir Del Estudio de Casos*, 61–80.